

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE LA TRANSFERENCIA GRATUITA ENTRE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPARECIENTES. -

Comparecen a la suscripción de la presente acta entrega recepción por una parte, la Vicepresidencia de la República del Ecuador, representada por el Licenciado Freddy Iván Tapia Guerra en su calidad de Director Administrativo, Economista Carlos Eduardo Meza Delgado, en su calidad de Director Financiero, y el Ingeniero Wilson Oswaldo Mites Cadena, en su calidad de Guardalmacén; y, por otra parte la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito del Ministerio de Educación, representada por el Econ. Alex Douglas Crespo Dávila, en su calidad de Director Técnico Administrativo Financiero, MSc. Sandra Magdalena Vásquez Álvarez, en su calidad de Responsable Zonal Administrativo, y la Ing. Zoila Bélgica Moina Arteaga, en su calidad de Analista Zonal - Guardalmacén.

Las partes se obligan en virtud de la presente acta y lo descrito en los párrafos que preceden:

CLAÚSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

1. Es función y atribución de la Contraloría General del Estado, "*dictar regulaciones de carácter general para...; el control de la administración de bienes del sector público;...*". conforme lo prescrito en el Art. 31 numeral 22 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en base a lo cual emite el REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, mediante Acuerdo No. 067-CG-2018, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 388 de 14 de diciembre de 2018, que regula la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de propiedad de las instituciones, entidades y organismos del sector público (Art. 1).
2. El proceso de egreso de bienes en el que se transfiere el dominio, entre entidades públicas distintas, consta la "***transferencia gratuita***", que se perfecciona mediante acta de entrega recepción, suscrita entre "los titulares de las Unidades Administrativa y Financiera, respectivamente, y los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces", y que además sirve para los registros administrativos y contables, según lo prevén los Arts. 42, 44 literal a), y 45 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.
3. Las entidades públicas, están facultadas a realizar entre sí, transferencias de dominio de bienes "*que hubieren dejado de usarse*", entre otras, mediante el acto denominado "*transferencia gratuita*", conforme lo prescrito en el Art. 77 del

Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

4. La transferencia gratuita y, consecuente, egreso de los bienes muebles que no sean equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, maquinaria y/o vehículos, procede, previa la autorización de la Máxima Autoridad de la entidad o su delegado, sobre la base de los resultados del informe de constatación física efectuada, en cuyas conclusiones se determina la existencia de bienes que hubieren dejado de usarse y el valor que conste en los registros contables de la entidad, de acuerdo con lo previsto en los Arts. 79 literal d), 80, 130, 131, 132 y 133, del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.
5. Mediante memorando No. VPR-DTIC-2023-0141-M de 21 de junio de 2023, el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, remitió al Coordinador General Administrativo Financiero y Director Administrativo, el *“Informe Técnico de bienes tecnológicos inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse en la Vicepresidencia de la República, categoría computadores de escritorio, portátiles, monitores, teclados y mouse” el mismo que concluye que: “(...) su mantenimiento no es procedente por las malas condiciones en que se encuentran (mal estado, obsoletos y/o no tienen reparación), además el costo para su reparación es muy alto por cuanto los equipos descritos están ya discontinuados por los fabricantes y el stock de repuestos tienen costos muy elevados, o ya no se encuentran en el mercado, imposibilitando su arreglo.”* Ante lo cual recomienda: *“ (...) someter los bienes de conformidad con las normas señaladas para los procesos de remate, venta, permuta, transferencia gratuita, traspaso, chatarrización, reciclaje, destrucción (...)observando para el efecto, las características de registros señaladas en el Artículo 80 del REGLAMENTO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO”(sic).* Con nota manuscrita inserta en el referido memorando, el Coordinador General Administrativo Financiero instruyó a las Direcciones Administrativa y Financiera: *“En conocimiento. Se acogen las recomendaciones del informe y por ende se autoriza iniciar el proceso correspondiente de acuerdo a normativa vigente”.*
6. Mediante Oficio No. VPR-CGAF-2023-0091-O de 26 de junio de 2023, el Coordinador General Administrativo Financiero, indicó a la Coordinadora General Administrativa Financiera del Ministerio de Educación: *“La Vicepresidencia de la República se encuentra realizando los procesos de egreso y/o baja de bienes (equipos y componentes informáticos) (...) en cumplimiento de la Ley en Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales del país, (...) que dispone remitir anualmente la lista de bienes obsoletos o hayan dejado de utilizarse al Ministerio de Educación, me permito adjuntar el Listado de los Bienes (...) que mediante informe técnico se estableció que los mismos se encuentran obsoletos por parte de la Vicepresidencia de la República del Ecuador”;*

7. Mediante memorando No. MINEDUC-DNA-2023-01551-M de 29 de junio de 2023 el Director Nacional Administrativo remitió a las Coordinaciones Zonales del Ministerio de Educación, el listado de bienes de la Vicepresidencia de la República del Ecuador e indicó: “(...) *dar contestación (...) al no tener respuesta oportuna se dará por entendido que ninguno de los bienes detallados es de interés para las Coordinaciones Zonales*”;
8. Mediante oficio No. MINEDUC-SEDMQ-DZAF-2023-0086-O de 03 de julio de 2023, el Director Técnico Administrativo Financiero del Ministerio de Educación, indicó al Coordinador General Administrativo Financiero de la Vicepresidencia de la República que se enviarán a delegados para la verificación de bienes susceptibles para la transferencia gratuita;
9. Mediante oficio No. MINEDUC-DNA-2023-00166-OF de 11 de julio de 2023, el Director Nacional Administrativo del Ministerio de Educación, indicó al Coordinador General Administrativo Financiero de la Vicepresidencia de la República “(...) *que una vez socializado a las nueve Coordinaciones Zonales del Ministerio de Educación, (...) la Coordinación Zonal 3 de Educación y la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, **muestra el interés de recibir los bienes** en Transferencia Gratuita*”;
10. Mediante Memorando No. MINEDUC-SEDMQ-DZAF-2023-1284-M de 17 de julio de 2023, el Director Técnico Administrativo Financiero del Ministerio de Educación indicó al Coordinación General Administrativo Financiero de la Vicepresidencia de la República que en virtud de la recomendación emitida en el Informe SEDMQ-CB-2023-0059 de 13 de julio de 2023, se aceptan los bienes;
11. Mediante Memorando No. VPR-DA-2023-0873-M de 18 de julio de 2023, el Director Administrativo institucional remitió al Coordinador General Administrativo Financiero de la Vicepresidencia de la República, el informe de pertinencia para el proceso de transferencia gratuita de equipos tecnológicos en el cual se concluye que luego de la verificación física de los equipos tecnológicos por parte de los funcionarios de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se aceptan los bienes detallados en los anexos 1,2,3,4 y 5; y recomienda: “(...) *aplicar lo que determina el Art. 130, literal a) del reglamento antes referido (...)*”. Con nota manuscrita inserta en este documento; el Coordinador General Administrativo Financiero, “*aprueba el informe de pertinencia (...)*”;
12. Mediante Memorando No. VPR-DA-2023-0887-M de 20 de julio de 2023, la Especialista Administrativa, requirió al Director Administrativo, con la finalidad de dar continuidad al proceso de transferencia gratuita, se requiera “(...) *a la Dirección Financiera certifique que los bienes que se adjunta al presente memorando y que son susceptibles para una transferencia gratuita se encuentran registrados contablemente (...)*”;
13. Mediante Memorando No. VPR-DA-2023-0888-M de 20 de julio de 2023, el

Director Administrativo requirió al Director Financiero, certifique que los bienes para el proceso de transferencia gratuita, se encuentran registrados contablemente;

14. Mediante Memorando No. VPR-DF-2023-0273-M de 02 de agosto de 2023, el Director Financiero remitió al Director Administrativo, la certificación que indica que los bienes que constan en los anexos, se encuentran registrados contablemente en los sistemas e SIGEF y eSBYE;
15. Memorando No. VPR-CGAF-2023-0172-M de 02 de agosto de 2023, el Coordinador General Administrativo Financiero requirió al Coordinador General de Asesoría Jurídica, la elaboración de la resolución para el proceso de transferencia gratuita de bienes conforme lo determina el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público; y,
16. Mediante Resolución No. CGAF-VPR-0035-2023 de 08 de agosto de 2023, dispone el egreso y baja de los bienes de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, a través del proceso de transferencia gratuita.

CLÁUSULA SEGUNDA. - TRANSFERENCIA GRATUITA:

Con los antecedentes citados, la Vicepresidencia de la República transfiere gratuitamente a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito - Ministerio de Educación, los siguientes bienes:

BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO									
EQUIPOS Y PAQUETES INFORMÁTICOS 141.01.07									
N°.	Código del Bien	Bien	Serie	Modelos	Marca	Color	Valor Contable	Valor en Libros	Valor Dep. Acum.
1	7349809	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	J1W33N1	INSPIRON 14	DELL	NEGRO	572,50	57,25	515,25
2	7349815	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL		INSPIRON 14	DELL	NEGRO	572,50	57,25	515,25
3	7349899	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	9GQV3S1	3450	DELL VOSTRO	NEGRO	589,00	58,90	530,10
4	7349900	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	B3HYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
5	7349902	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	BRTYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
6	7349903	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	8RTYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
7	7349904	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	8ZGYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93

8	7349912	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	HQTYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
9	7349914	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	6RTYBS1	E6320 CORE I5 26GHZ	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
10	7349915	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	55VYBS1	E6320	DELL	NEGRO	563,26	56,33	506,93
11	7349916	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	6W3YBS1	E6320 CORE	DELL LATITUDE	NEGRA	563,26	56,33	506,93
12	7349922	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	1HQV3S1	3450	DELL VOSTRO	NEGRO	589,00	58,90	530,10
13	7350005	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVP	THINKPAD X230	IENOV	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
14	7350009	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVD 13/04	THINKPAD X230	IENOV	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
15	7350010	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVA 13/04	THINKPAD X230	IENOV	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
16	7350012	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRV6 13/04	THINKPAD X230	IENOV	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
17	7350014	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVN 13/04	THINKPAD X230	IENOV	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
18	7350016	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVT 13/04	THINKPAD X230	LENOVO	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
19	7350017	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	R9-YBRVF 13/04	THINKPAD X230	LENOVO	NEGRO	1039,99	104,00	935,99
20	7350034	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L3Q	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
21	7350035	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KKR	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
22	7350037	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KYR	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
23	7350040	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KX8	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
24	7350042	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KZV	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
25	7350043	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KWS	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
26	7350045	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L07	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
27	7350047	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KXH	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
28	7350052	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KQH	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36

29	7350055	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KSG	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
30	7350065	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499LM4	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
31	7350069	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L1M	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
32	7350070	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KRC	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
33	7350071	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KV2	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
34	7350078	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L3D	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
35	7350081	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L35	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
36	7350082	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KXV	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
37	7350083	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L33	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
38	7350085	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L29	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
39	7350088	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KV5	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
40	7350090	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KTY	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
41	7350094	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KSZ	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
42	7350095	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499LV1	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
43	7350096	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L1B	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
44	7350102	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L23	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
45	7350103	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499K8W	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
46	7350104	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499KGK	8470P	HP	PLOMO	391,51	39,15	352,36
47	7350125	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	JF0GN12	LATITUDE E6440	DELL	NEGRO	1249,00	124,90	1.124,10
48	7350139	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	2PWFN12	LATITUDE E6440	DELL	NEGRO	1249,00	124,90	1.124,10
49	18850437	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	1Q6D0M1	Latitude E6410	DELL	NEGRO	489,00	48,90	440,10
50	18850438	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	GT6D0M1	Latitude E6410	DELL	NEGRO	489,00	48,90	440,10

51	18850439	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	8GK8VM1	E6410	DELL	NEGRO	460,00	46,00	414,00
52	18850440	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	NSW23484	E-6410	DELL	NEGRO	460,00	46,00	414,00
53	18850443	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	4866261769	LATITUD E6410	DELL	NEGRO	460,00	46,00	414,00
54	18850447	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	8ZGS3Q1	Latitude E6410	DELL	NEGRO	489,00	48,90	440,10
55	18850448	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	20120519005	LATITUDE E6410	DELL	NEGRO	460,00	46,00	414,00
56	18850451	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	FCKQ2M1	Latitude E6410	DELL	NEGRO	489,00	48,90	440,10
57	18850452	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	842JXN1	E6410	DELL	NEGRO	460,00	46,00	414,00
58	18850453	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	J1QY8W1	LATITUDE E6420	DELL	NEGRO	350,00	35,00	315,00
59	18850454	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	3RB78W1	E6430	DELL	NEGRO	690,00	69,00	621,00
60	18851055	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	4YT9FS1	Latitude E6320	DELL	NEGRO	489,00	48,90	440,10
61	18909113	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	33349113793	E6430	DELL	NEGRO	749,00	74,90	674,10
62	18909118	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	28707262993	E6430	DELL	NEGRO	749,00	74,90	674,10
63	22940672	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	6NRTFR1	INSPIRON N4030	DELL	NEGRO	965,35	96,54	868,81

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO 911.17.00 / COMPONENTES DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS								
N°.	Código del Bien	Bien	Serie	Modelo	Marca	Color	Valor Contable	OBSERVACIONES
1	11506243	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	WXL1A967Y8Y6	2.5 1 TB	SATA	PLOMO	99,75	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350082
2	11506246	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	WX91EC51JA62	2.5 1TB	SATA	PLOMO	99,75	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350043
3	11547018	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	11547018	SM	SM	NEGRO	71,25	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350047

4	11547021	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	11547021	SM	SM	VERDE	71,25	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350090
5	21571749	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BAUHROIVB0FIV B	SIN MODELO	HP	NEGRO	9,01	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350102
6	24340710	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	ABC030109	E6410	DELL	PLOMO	98,56	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 18850437
7	24340714	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	AE184259	E6320	DELL	PLOMO	98,56	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 18851055
8	24340718	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	B45N1024	X230	LENOVO	PLOMO	95,20	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350014
9	24340722	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	AE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350070
10	24340725	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	DE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350069
11	24340726	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	EE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350090
12	24340727	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	FE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350043
13	24340729	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	AE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350071
14	24340730	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	IE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350042
15	24340732	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	KE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350045

16	24340733	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	LE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350102
17	24340734	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	ME302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350037
18	24340738	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	QE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350094
19	24340741	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	TE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350047
20	24340743	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	VE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350095
21	24340745	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	XE302660	8470	HP	PLOMO	97,44	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350083
22	29713558	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	79C7CYAXTAGG	5400RPM	TOSHIBA	NEGRO	61,60	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350040
23	29713584	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	MEMOR001	SM	SM	VERDE	59,36	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350102
24	29713589	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	MEMOR006	SM	SM	VERDE	59,36	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350045
25	29713590	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	MEMOR007	SM	SM	VERDE	59,36	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350045
26	29713644	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	TECL017	SM	SM	NEGRO	84,00	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350088
27	29713658	BIENES SUJETOS A CONTROL/VENTILADOR	VENT009	SM	SM	PLOMO	44,80	El componente se encuentra instalado en el bien con Código 7350069

CLÁUSULA TERCERA.- VALOR:

Los valores de los bienes objeto de la transferencia gratuita, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 132 Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, el valor en libros y valor de la depreciación acumulada, según consta en la certificación contable de los sistemas eSIGEF y eSBYE, que se acompañan al memorando No. VPR-DF-2023-0273-M, emitido por la Dirección Financiera, son los siguientes:

PROCESO DE TRANSFERENCIA GRATUITA				
BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
EQUIPOS Y PAQUETES INFORMÁTICOS 141.01.07				
N°.	Código del Bien	Bien	Valor en Libros	Valor Dep. Acumulada
1	7349809	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	57,25	515,25
2	7349815	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	57,25	515,25
3	7349899	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	58,90	530,10
4	7349900	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
5	7349902	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
6	7349903	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
7	7349904	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
8	7349912	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
9	7349914	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
10	7349915	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
11	7349916	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	56,33	506,93
12	7349922	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	58,90	530,10
13	7350005	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
14	7350009	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
15	7350010	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
16	7350012	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
17	7350014	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
18	7350016	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
19	7350017	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	104,00	935,99
20	7350034	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
21	7350035	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
22	7350037	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
23	7350040	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
24	7350042	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
25	7350043	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
26	7350045	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
27	7350047	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
28	7350052	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
29	7350055	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
30	7350065	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
31	7350069	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36

32	7350070	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
33	7350071	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
34	7350078	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
35	7350081	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
36	7350082	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
37	7350083	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
38	7350085	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
39	7350088	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
40	7350090	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
41	7350094	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
42	7350095	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
43	7350096	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
44	7350102	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
45	7350103	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
46	7350104	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	39,15	352,36
47	7350125	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	124,90	1.124,10
48	7350139	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	124,90	1.124,10
49	18850437	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	48,90	440,10
50	18850438	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	48,90	440,10
51	18850439	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	46,00	414,00
52	18850440	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	46,00	414,00
53	18850443	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	46,00	414,00
54	18850447	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	48,90	440,10
55	18850448	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	46,00	414,00
56	18850451	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	48,90	440,10
57	18850452	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	46,00	414,00
58	18850453	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	35,00	315,00
59	18850454	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	69,00	621,00
60	18851055	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	48,90	440,10
61	18909113	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	74,90	674,10
62	18909118	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	74,90	674,10
63	22940672	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	96,54	868,81
TOTAL			3.542,63	31.883,50

PROCESO DE TRANSFERENCIA GRATUITA

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO

N°.	Código del Bien	Bien	Valor Contable
1	11506243	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	99,75
2	11506246	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	99,75
3	11547018	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	71,25

4	11547021	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	71,25
5	21571749	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	9,01
6	24340710	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	98,56
7	24340714	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	98,56
8	24340718	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	95,20
9	24340722	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
10	24340725	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
11	24340726	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
12	24340727	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
13	24340729	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
14	24340730	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
15	24340732	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
16	24340733	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
17	24340734	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
18	24340738	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
19	24340741	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
20	24340743	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
21	24340745	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	97,44
22	29713558	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	61,60
23	29713584	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	59,36
24	29713589	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	59,36
25	29713590	BIENES SUJETOS A CONTROL/MEMORIA RAM	59,36
26	29713644	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	84,00
27	29713658	BIENES SUJETOS A CONTROL/VENTILADOR	44,80
TOTAL			2.278,53

Total Valor Libros de Bienes de Propiedad Planta y Equipo	3.542,63
Total Valor Depreciación Acumulada de Bienes de Propiedad Planta y Equipo	31.883,50
Total Valor Contable de Bienes de Control Administrativo	2.278,53

CLÁUSULA CUARTA. - ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIA:

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito - Ministerio de Educación, a través de sus delegados, expresamente dejan constancia de la aceptación de la transferencia de los bienes a que se refiere esta Acta de Entrega Recepción, sin que esto incluya costo de mantenimiento de ningún tipo de los bienes.

A la firma de este instrumento público, los bienes singularizados en la Cláusula Segunda, queda bajo estricta responsabilidad y custodia de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito - Ministerio de Educación, quienes serán los exclusivos responsables por el buen uso y mantenimiento del mismo y asumirán todos los costos para su conservación.



Las Partes expresan además que este instrumento servirá para los registros administrativos y contables, ingreso-egreso, conforme lo dispuesto en el Art. 45 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

CLAÚSULA QUINTA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Los intervinientes, expresamente declaran su aceptación a todo lo establecido en la presente acta de entrega recepción de transferencia gratuita de los bienes, a cuyas estipulaciones se someten, por estar formulada conforme a derecho.

Para constancia y aceptación de lo establecido en este documento, las Partes firman y suscriben en la ciudad de Quito D.M, a los 28 días del mes de agosto de 2023.

POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lcdo. Freddy Tapia Guerra
Director Administrativo

Econ. Eduardo Meza Delgado
Director Financiero

Ing. Wilson Mites Cadena
Guardalmacén

**POR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Econ. Alex Crespo Dávila
**Director Técnico Administrativo
Financiero**

Msc. Sandra Vásquez Álvarez
Responsable Zonal Administrativo

Ing. Zoila Moina Arteaga
Analista Zonal - Guardalmacén